

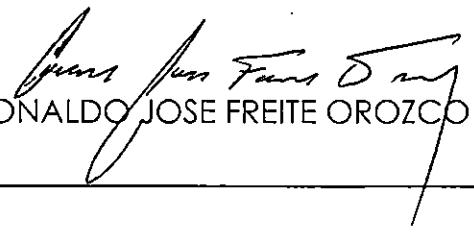
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL SUPATÁ CUNDINAMARCA

FECHA : 13 de diciembre de 2022 ESTADO CIVIL N° 139

Nº Radica	PROCESO	DEMANDANTE	CAUSANTE / DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2022-00105	TUTELA	Marlene Rojas Torres	Colsubsidio EPS	12-dic-22	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la secretaría de este juzgado, por el término legal de un día, siendo las ocho de la mañana de hoy, 13 de diciembre de dos mil veintidós. Se desfija a las cinco de la tarde.

El Secretario



ONALDO JOSE FREITE OROZCO